

EDICTO

Nº Edicto: 13159

Carátula: GORORDO SATURNINO ANIBAL S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:CH-00129-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 01/06/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 08/06/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6191

Texto del edicto:

Dra. Natalia Costanzo, Jueza de Primera Instancia a cargo del Juzgado Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones N° 31, Secretaría Única a cargo del Dr. Martin Darío Winschel - por subrogancia legal, con asiento en calle 9 de julio N° 221 - 1 ° piso de la ciudad de Choele Choel, provincia de Río Negro, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el Causante: Sr. GORORDO SATURNINO ANIBAL, DNI 8212904, para que dentro del plazo de treinta (30) días lo acrediten en Autos caratulados "GORORDO SATURNINO ANIBAL S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA"; Expte. N° CH-00129-C-2023.- Publíquese por un (1) día. Choele Choel (R.N.), de junio de 2.023.-

Dra. Natalia Costanzo
Jueza